

## Ariella Aïsha Azoulay Fotografías de lo inmostrable

Toda vez que la fotografía se entiende –como propuse en *The Civil Contract of Photography*–<sup>1</sup> como un encuentro en el que varios protagonistas están implicados, necesariamente se desprende una serie de distinciones teóricas y prácticas.

Permítanme presentar brevemente una de estas distinciones, una que se encuentra en el corazón de mi investigación actual sobre fotografía y derechos humanos, y que surgió de mi interés en la reconstrucción del régimen israelí a través de la fotografía.<sup>2</sup> Quiero concentrarme en la distinción entre *la fotografía como el producto del acto de fotografiar* y *la fotografía como un suceso de carácter particular*. La fotografía como un acto puede tener lugar a través de la mediación de la cámara o a través del fotógrafo. Mientras que el vínculo entre estos dos tipos de sucesos es complejo e irregular, establecer una hipótesis acerca de su existencia es extremadamente útil en situaciones donde son necesarias, precisamente, las fotografías.

Cuando empecé a utilizar estas distinciones en la construcción de archivos fotográficos, sus implicaciones más importantes se hicieron manifiestas.<sup>3</sup>

Una de estas implicaciones puede ser ilustrada por la categoría de “fotografías no-tomadas”, que recoge un acto fotográfico en el que

la presencia de la cámara ha tenido lugar en lo real o imaginario, pero ningún rastro de ese acto ha sido grabado mediante un soporte fotográfico. Mi suposición es que la presunta presencia de una cámara basta para crear un acto fotográfico.<sup>4</sup> En el *continuum* que se halla entre la fotografía no-tomada y la fotografía impresa, podríamos encontrar una categoría más familiar –la fotografía “inaccesible”–, así como otra categoría, demostrada por la serie de dibujos que se reproducen a continuación: la fotografía “inmostrable”.<sup>5</sup> Se sabe que algunas fotografías pueden ser accesibles, pero inmostrables, es decir, que quienes tienen acceso a las fotografías pueden verlas sin que se les permita mostrarlas a los demás, en público. En estos casos las fotografías se encuentran “desaparecidas”, creando un agujero en nuestra capacidad para reconstruir aquello de lo que nosotros mismos somos parte. Este hecho no debe ser ni ignorado ni olvidado, sino que debe ser más estudiado y elaborado.

Existe un conjunto de fotografías tomadas en Palestina entre 1947 y 1950, que vi en el archivo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de Ginebra en 2009, y que son accesibles para el público. Pero para *mostrarlas*, es necesario obtener el permiso del CICR. El permiso depende de la aprobación del CICR de cualquier texto que un usuario del archivo pueda escribir para acompañar las fotografías. Al controlar la

manera en que se describen las fotografías para el público, los centinelas del archivo parecen estar autorizados para denegar a los ciudadanos el derecho de leer libremente su historia, mostrarla a los demás, reinterpretarla, compartirla e imaginar un futuro distinto. Con este abuso de poder, el archivo traiciona su propia vocación como institución pública y como depósito de documentos pertenecientes al público, por el simple hecho de que tales documentos se refieren a la vida e historia de muchos individuos. Debido a que insistí en mi derecho a describir las fotografías de una manera civilizada que suspende el paradigma nacional de las “dos partes” –a saber, los israelíes y los palestinos–, no conseguí estar autorizada para mostrarlas públicamente. Por lo tanto, les puse título, permitiéndoles existir más allá de mi propia memoria de ellas. Dado que las fotografías eran inmostrables pero no inaccesibles, pude dibujarlas y mostrar sus sustitutos. Los títulos oficiales dados a las fotografías por el CICR forman parte de la violencia constituyente que describo en los textos que acompañan las fotografías y que el archivo me impide mostrar públicamente. Walter Benjamin se refiere a esto como *la violencia constituyente*, la violencia que constituye un nuevo estado de las cosas como ley.<sup>6</sup> Este tipo de violencia estableció a Israel como un Estado judío, desarraigando a 750.000 palestinos de sus hogares entre 1948 y 1950, y a la

vez transformó el desarraigo en un asunto administrativo que tenía por objetivo preservar las zonas étnicamente limpias. Los centinelas del archivo CICR que no aprobaron mi lectura de las fotografías no fueron autorizados para censurar mi texto, pero buscaron obstaculizar mi interpretación negándome el derecho a mostrar públicamente los documentos fotográficos como el material en que basé mi investigación.

En términos generales, esas fotografías que se han hecho “inaccesibles”, “inmostrables” e incluso “no-tomadas” por los centinelas del archivo,<sup>7</sup> son solo un producto específico del acto fotográfico en el cual se produjeron. Algunos actos fotográficos pueden ser reconstruidos a partir de testimonios orales, como se hace en el caso de las imágenes de tortura.<sup>8</sup> En otras ocasiones, como intento mostrar aquí, el acto fotográfico puede ser reconstruido de manera tal que atestigüe la existencia de fotografías, sin importar que estas sean inaccesibles o inmostrables.

Gracias a documentos que leí antes de mi visita al CICR, sabía que los representantes de esa organización habían estado presentes en Palestina durante la masacre, expulsión y destrucción que tuvo lugar entre 1947 y 1950. Yo esperaba, pues, encontrar en ese archivo fotografías del tipo que no había podido ver en los archivos sionistas.

Para mi gran sorpresa, solo me mostraron seiscientas

fotografías tomadas durante los cuatro años que tuvo lugar la transformación de Palestina en Israel.<sup>9</sup>

La mayoría de ellas se hicieron, al parecer, en lugares y tiempos diferentes de aquellos en los que ocurrieron realmente los sucesos catastróficos en Palestina. Cuando pregunté por qué la CICR poseía tan pocas fotografías relevantes, considerando el número de lugares que la Cruz Roja había frecuentado en aquel momento, los trabajadores del archivo me dijeron que aquellas imágenes eran todas las que tenían y destacaron que la Cruz Roja es una organización “neutral”. No entendí si eso significaba que no habían adoptado una posición con respecto a las fotografías y, por lo tanto, no debía sospechar que habían ocultado material al público, o bien que esa neutralidad se refería a las fotografías mismas y aquello que había visto en ellas, y, por eso mismo, no encontraría fotografías que no fueran neutrales. (No hablé con el personal sobre el significado del concepto “neutralidad” y su carácter específico en la Cruz Roja.) Después de mi primera decepción, vi las fotografías otra vez y seleccioné varias docenas. Luego seleccioné veinticinco fotografías y las dividí en tres grupos.

En el primer grupo coloqué fotografías que, según los títulos del archivo, habían sido tomadas en Kfar Yona, un asentamiento agrícola judío fundado en la década de 1920. Este grupo de

fotografías me atrajo de inmediato, pues reconocí los rostros de muchas de las personas fotografiadas –no de manera personal, sino más bien como “conocidos de archivo” que había visto en fotografías de los Archivos del Estado Israelí que recolecté para un archivo que creé, llamado *Violencia Constituyente 1947–1950*.<sup>10</sup> Los ángulos representados eran diferentes en las fotografías del CICR, pero el lugar, el acontecimiento y las personas eran las mismas.

Mi curiosidad se despertó especialmente por las características de los títulos dados por el CICR, que describían una realidad diferente de la que yo conocía gracias a la literatura historiográfica de aquella época y de lo que había reconstruido a partir de las fotografías que conocía, así como de los títulos que acompañaban las fotografías de este mismo acontecimiento en los Archivos del Estado de Israel. La primera discrepancia que aprecié en los títulos del CICR sobre las fotografías de Kfar Yona era su uso del concepto de “repatriación” con respecto a las mujeres, niños y ancianos expulsados de Fureidis (en Palestina) a Transjordania, después de haber sido expulsados de Tantura (en Palestina) hacia Fureidis varios meses antes.

Me desconcertaron también otras calificaciones, aunque no tan descabelladas, tales como calificar a la ciudad Palestina de Ramla de “zona judía” y la facilidad con la que conceptos de separación

étnica servían para crear y fundamentar una realidad que había sido violentamente impuesta a los habitantes. La terminología militar utilizada en los títulos del CICR, a través de frases como “Una zona supervisada por las fuerzas árabes”, articula una división de la región en dos partes, que rápidamente borró el entremezclado y complejo espacio geocultural, que hasta poco antes de 1947 había comprendido unas relaciones sociales y comerciales entre judíos y palestinos; los huertos, las arboledas frutales, áreas comerciales, centros culturales y los mercados. El lenguaje suena oficial, familiar, pero aun así extraño y violento en relación con lo que sucedió en Palestina durante la década de 1940.

Me tomó un tiempo darme cuenta de que las categorías que les habían servido a los representantes de la Cruz Roja –tales como “repatriación” para describir la transferencia de las mujeres palestinas a Transjordania– eran parte de una jerga política europea que surgió durante las dos guerras mundiales y en la reubicación extendida y sistemática de la población en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. La neutralidad que esta jerga, utilizada por organizaciones internacionales, pretende expresar realmente reconoce y santifica únicamente el poder soberano de los Estados-nación en los que estas organizaciones supuestamente no interfieren.<sup>11</sup> El problema con este lenguaje no radica en el cambio de categorías de

una realidad política a otra, sino más bien en su abrupta y violenta aplicación a una realidad en la cual estas categorías, al dividir lo que hay en común a través de las fronteras nacionales, se convirtieron en los huesos principales de la discordia. La mayoría árabe que vivía en Palestina en la década de 1940 se opuso a la partición. Muchos de los actores internacionales que participaron y apoyaron el plan de partición, eventualmente se retractaron –incluyendo, por ejemplo, los gobiernos británico y estadounidense–, pues se dieron cuenta de que si se aplicaba, conduciría irremediamente al derramamiento de sangre.<sup>12</sup> Se dice habitualmente que los judíos adoptaron completamente el Plan de Partición de las Naciones Unidas para Palestina. Sin embargo, incluso a falta de datos (los cuales nunca se han recolectado) que documenten el grado de apoyo al plan de partición entre los judíos, hay suficientes datos para afirmar que no todos los judíos que vivían en Palestina, y apoyaban la idea de un hogar nacional para los judíos, estaban a favor de la partición o de la separación y limpieza étnica que inevitablemente se desataría.<sup>13</sup> Fueron de gran importancia los múltiples esfuerzos de colaboración entre judíos y palestinos en este periodo para firmar pactos civiles e intercambiar mutuas promesas a fin de evitar la violencia.<sup>14</sup> Un día después de la declaración del Plan de Partición de las Naciones Unidas para

1. Ariella Azoulay, *The Civil Contract of Photography* (Nueva York: Zone Books, 2008).

2. Véase, por ejemplo, mi *From Palestine to Israel: A Photographic Record of Destruction and State Formation, 1947–1950* (Londres: Pluto Press, 2011); es la traducción al inglés de mi libro *Constituent Violence 1947–1950* (Tel Aviv: Resling, 2009).

3. Un segundo archivo que he creado, *Act of State 1967–2007*, está compuesto por setecientas treinta fotografías. Este archivo se encuentra publicado en italiano como *Atto di Stato Palestina– Israele, 1967–2007: Storia fotografica dell'occupazione*, ed. Maria Nadotti (Milán: Bruno Mondadori, 2008).

4. Véase la exposición que comisarié *Untaken Photographs*, ganadora del concurso Igor Zabel, Museo de Arte Moderno, Ljubljana, abril-mayo de 2010.

5. Los dibujos se mostrarán en la trienal de París, *La Triennale: Intense Proximity*, comisariada por Okwui Enwezor, 19 de abril-26 de agosto, 2012.

6. Walter Benjamin, “Critique of Violence”, en *Reflections: Essays, Aphorisms, Autobiographical Writings*, ed. Peter Demetz, trad. Edmund Jephcott (Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1978).

7. Cuando busqué fotografías de violaciones entre 1947 y 1950 parecía que no se había realizado ninguna. Sólo después tuve la oportunidad de reconstruir algunas fotografías no tomadas desde las fotografías existentes y en las que la violación era invisible. Véase el último capítulo de mi libro *Civil Imagination—A Political Ontology of Photography* (Londres: Verso, 2012).

8. Véase, por ejemplo, la reconstrucción fotográfica de modos de tortura: B’Tselem (Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados), “Detainees and prisoners”, <http://www.btselem.org/photos/>, fotografías 3555, 2627, 2635.

9. Busqué especialmente fotografías de expulsados, pero las que me mostraron presentaban en su mayoría a los palestinos como refugiados, como si la violencia no hubiera sido necesaria para llevarlos a ese estado. Los palestinos fueron fotografiados en su nueva morada, en los campos de refugiados fuera de los confines del Estado de Israel. Ya que mi interés principal se enfocaba en el régimen israelí y su modo de actuar, opté por no utilizar esas fotografías.

Palestina, en noviembre de 1947, los poderes militares y políticos de la comunidad judía en Palestina comenzaron una movilización militar masiva para una guerra presentada como vital para la supervivencia, pero que, de hecho, era diseñada para cambiar las fronteras establecidas por el plan de partición, así como la composición de la población. Muy pronto, el poder judío se condujo como un Estado soberano, y fue reconocido como tal por representantes de la comunidad internacional que visitaron Palestina en numerosas áreas, así como por representantes del Mandato Británico, que, absteniéndose de intervenir, eludieron su responsabilidad con la población local. La intervención militar de varios Estados en apoyo de la población árabe, expulsada masivamente de su tierra, exacerbó todavía más la concepción de la nueva realidad: a raíz de los sucesos de Palestina estalló un conflicto entre Estados que debía solucionarse. La violenta limpieza étnica –expulsión de cientos de miles de palestinos– perpetrada con el fin de crear una mayoría judía en Palestina en apoyo de la declaración del Estado de Israel, se logró gracias a la ayuda de una “violenta” neutralidad derivada del pacto entre las naciones que convenían solo con representantes oficiales de reconocidas facciones y como posibles socios para tratados. Por lo tanto, al cabo de varios meses, la población palestina local poco a poco se apartó del espacio político y

la realidad se dispuso como un conflicto bipartidista en el que los palestinos no ocupaban un lado sino que, más bien, eran un obstáculo que debía ser eliminado a fin de resolver el conflicto.

Una fotografía del archivo de la Cruz Roja, tomada en Al Qubab en noviembre de 1948, ilustra esta realidad política. Las casas del fondo ya hacía tiempo que habían sido vaciadas: el pueblo fue conquistado en junio de 1948, sus habitantes, desplazados y la mayor parte de las casas demolidas en el asentamiento de Ben Gurión en septiembre de 1948. La negociación llevada a cabo por “soldados judíos y árabes”, según consta en estas fotografías, no fue realizada por personas nativas judías y palestinas. Más bien, tuvo lugar entre soldados que representan a la nueva soberanía judía del país y soldados de la Legión Jordana. En esta realidad donde la soberanía se logró a través de la deportación violenta, términos tales como “transbordamiento” –el paso entre fronteras– o “repatriación” no son neutrales. Estos representan el lenguaje del poder soberano que impone su violencia como ley y recibe el reconocimiento internacional.

Tal reconstrucción, así como la lectura de las fotografías, se lleva a cabo desde una perspectiva civil que busca suspender y contrarrestar los efectos del régimen en el archivo, en este caso particular, la preservación y reproducción de prácticas cuyo objetivo es la limpieza

del aparato político o de la población gobernada. En las fotografías que encontré en el archivo del CICR, no había nada particularmente diferente de lo que había visto en otros lugares. Nada me provocó una sensación diferente en comparación de lo que ya se ha visto sobre el mismo periodo. Denotar estas fotografías como “inmostrables” no es ningún acto de censura de un material escandaloso. Se trata de un acto fotográfico impulsado por el discurso civil que se opone a las categorías fundamentales del poder soberano y que se niega a encarnar en el espectador la posición establecida por los archivos; relacionada a esas imágenes como documentos de los acontecimientos pasados. Las operaciones registradas por estas fotografías, así como el lenguaje político utilizado en las descripciones realizadas por el CICR, operan como un vínculo nacional implementado a través del tiempo y cuentan con el apoyo de la comunidad internacional.

Lo que estamos atendiendo aquí no es una decisión soberana pasada que abandona la vida de los palestinos, manifiesta como un documento histórico de archivo, sino un suceso presente y continuo que nos implica a nosotros como ciudadanos-espectadores. Nos amenaza con hacernos cómplices, colaboradores unidos con el poder soberano que administra a las poblaciones contra su voluntad a lo largo de las líneas nacionales. Los títulos de soberanía –nacional e internacional– en los archivos son manifestaciones

de la violencia constituyente. Los títulos de las fotografías, hay que recordarlo siempre, no hablan por sí mismos. Necesitan de nosotros, lectores y espectadores.

Si no defendemos nuestra responsabilidad como ciudadanos –no como ciudadanos de un Estado, sino como ciudadanos que comparten un mundo con los demás–, cuando participamos en el acto de la fotografía, preservamos la ley que logró instaurarse por la violencia constituyente. Al contrarrestar la violencia que transformó la historia en un hecho consumado, y por lo tanto limpiar la limpieza étnica en sí, la reconstrucción de las fotografías contrario al pacto firmado por ellos en el archivo, restaura la potencialidad del archivo. Así se genera lo que Walter Benjamin llama “la incompletitud” de la historia,<sup>15</sup> el potencial de una población mixta de limitar el poder de la soberanía nacional. Cuestiona la iniciativa internacional, el apoyo y el reconocimiento de la partición nacional.

10. Este archivo ha sido publicado recientemente como libro en inglés. Véase la nota 2.

11. Véase el análisis de Hannah Arendt sobre los millones de refugiados que inundaron Europa en la primera mitad del siglo XX, como resultado de la toma de los Estados por las naciones –en parte, debido a los tratados entre Estados soberanos que querían librarse de minorías extranjeras–, en Hannah Arendt, *The Origins of Totalitarianism* (Nueva York: Harcourt Brace, 1975).

12. Para más información sobre la imposición del paradigma de los dos lados a través de la categoría de guerra, véase Ariella Azoulay, “Declaring the State of Israel: Declaring a State of War”, *Critical Inquiry* 37, núm. 2 (inverno 2011), 265-285.

13. Véase, por ejemplo, J. L. Magnes, *Palestine–Divided or United?* (Westport, CT: Greenwood Press, 1947, reimpreso en 1983).

14. *Potential History* fue mostrada por primera vez en *10x10: Nineteen forty-eight*, BWA Wrocław–Galleries of Contemporary Art, Polonia, septiembre de 2011. Una edición ampliada se mostró en el Centro Israeli de Arte Digital, Holon, Israel, y en Stuk Artefact, Lovaina, en mayo de 2012.

15. Véase Walter Benjamin, “On the Concept of History”, trad. Harry Zohn, en *Selected Writings*, vol. 4: 1938–1940 (Cambridge, Massachusetts: Belknap Press of Harvard University Press, 2003).



No había nada accidental en el hecho de que el fotógrafo capturara una hilera de mujeres y niños con su cámara –esto era natural para la comunidad que fue exiliada de Tantura a Fureidis unas pocas semanas antes, y para los deportados de Tulkarem el día en que la fotografía fue tomada–. Los hombres en edad de reclutamiento fueron detenidos y transferidos a campos de prisioneros, y más de un centenar de ellos (los historiadores debaten sobre el número exacto) fueron masacrados. A varios fotógrafos se les permitió acudir al lugar y documentar la *transferencia voluntaria* de estos miles de mujeres, bajo los auspicios de la Cruz Roja, que incluso suministró los autobuses para transportarlas la mayor parte

del camino. A pesar de la ayuda que recibieron las mujeres, uno de los funcionarios de la Cruz Roja, que realizó una descripción neutra de su destino, no pudo abstenerse de reflejar su desesperación mientras recorrían el kilómetro y medio que las separaba de la frontera.

*¿Y qué hay de todos aquellos que no habían podido llevar una carga tan pesada en sus cabezas? E incluso si se las hubieran ingeniado para meter un mundo en ese saco, ¿eso les bastaría para saciar sus necesidades básicas una vez que llegaran a su campamento? Y sus pies desnudos, ¿sería posible, en todo caso, que pudiesen meterlos en agua caliente para relajarlos de la agotadora marcha? Y si una de las chicas se echara a*

*llorar, ¿sería posible detener el avance de la caravana para que fuera atendida, y recibir apoyo y cuidado? ¿Qué niño no iba a llorar, tras ser desalojado de su casa después de que se llevaran a su padre y este desapareciera repentinamente, y ahora se viera obligado a marchar –tal como un adulto– la distancia de un kilómetro y medio hacia lo desconocido? ¿Volverá a ver alguna vez a su padre? ¿Cómo se podrá entender la desaparición de todos los hombres de la comunidad? ¿Se ofreció alguna explicación? ¿O acaso la cuestión era superflua?*



El destino de estas mujeres quedaría sellado al menos durante unas décadas después de haber sido transportadas en estos autobuses y haber cruzado una valla de alambre de púas. De las 2.000 mujeres destinadas para la *transferencia*, llevada a cabo *voluntariamente*, alrededor de 800 se negaron a ser evacuadas, a pesar de las amenazas recibidas de las fuerzas judías. Basándose en la experiencia de las semanas anteriores, aquellas que firmaron el acuerdo para abandonar sus casas a cambio de la promesa de permanecer a salvo, aparentemente preferían alejarse de las fuerzas judías a cualquier precio. Hasta la fecha, no se han realizado investigaciones sobre las razones por las cuales esas mujeres estaban de acuerdo o en desacuerdo; tampoco

se ha llevado a cabo una investigación sobre la conexión entre la decisión de abandonar el hogar y la posible ejecución de sus seres queridos en Tantura. En el archivo del Estado de Israel, las fotografías del mismo evento están clasificadas bajo la leyenda "Las mujeres árabes de Tantura a Jordania".

*¿Cómo encontró su lugar el término rapatriement en la descripción de esta situación? ¿A qué patria fueron "repatriadas" las mujeres palestinas mientras eran conducidas a través de las fronteras del nuevo Estado que acababa de ser fundado? El mukhtar (líder) del pueblo de Fureidis, de pie en primer plano a la izquierda, que fue obligado a participar en esta deportación, ¿podría imaginar que, desde ese día en adelante, los palestinos*

*que quedaban, y el resto de los palestinos deportados, serían conformados como dos grupos políticos separados, con diferentes identidades y características? ¿Qué habría sucedido si la Cruz Roja u otras organizaciones, así como cámaras adicionales, hubieran estado presentes en todas las operaciones de deportación? En ese caso, ¿habríamos visto también al menos a la mitad de la población negándose a ser deportada? ¿Esta es la razón por la cual las cámaras y las organizaciones de ayuda se distanciaron de las escenas de deportación en masa de cientos de miles de seres humanos, de quienes no tenemos fotografía alguna?*

*Kfar Yona. Rapatriement de 1,200 civils arabes. 1949.*

V-P-PS-N-00004-2673



Otros pocos metros y recibirían el aliento después de la agotadora marcha, y los autobuses rojos de la Cruz Roja los transportarían desde la frontera a Nablus o Hebrón, donde se estaba construyendo un campo de refugiados, en el cual siguen viviendo en la actualidad.

En esta *deportación modelo*, a la que fueron invitados muchos periodistas y fotógrafos para cubrir la noticia, las mujeres expulsadas de Al-Tantura, retenidas en Fureidis durante un mes, fueron deportadas a Tulkarem.

*¿Por qué de estas mujeres, que semanas atrás vivían en sus hogares en Tantura, se decía que estaban "en manos de la fuerza judía", cuando, en realidad, estaban*

*refugiadas en el pueblo árabe de Fureidis, Palestina? ¿Y por qué su expulsión de Fureidis fue descrita como "abandono de una zona judía"? No menos indignante fue el hecho de que las obligaran a firmar declaraciones en las que reconocían salir por su propia voluntad, pero aún resulta más ofensivo saber que los judíos que les hicieron firmar estas declaraciones comenzaron a creer que eran auténticas. ¿En qué medida la participación de organizaciones internacionales, la Cruz Roja entre ellas, contribuyeron a la repatriación de esa población? ¿Puede haber algún lugar más idóneo para cualquier población que su propia casa?*

*Région de Tulkarem. Transfert de 1.100 femmes, enfants et vieillards d'origine palestinienne d'une région occupée par les forces israéliennes. Ils rejoignent la zone contrôlée par les forces arabes près de Tulkarem. 18/06/1949.*

V-P-PS-N-00004-2674



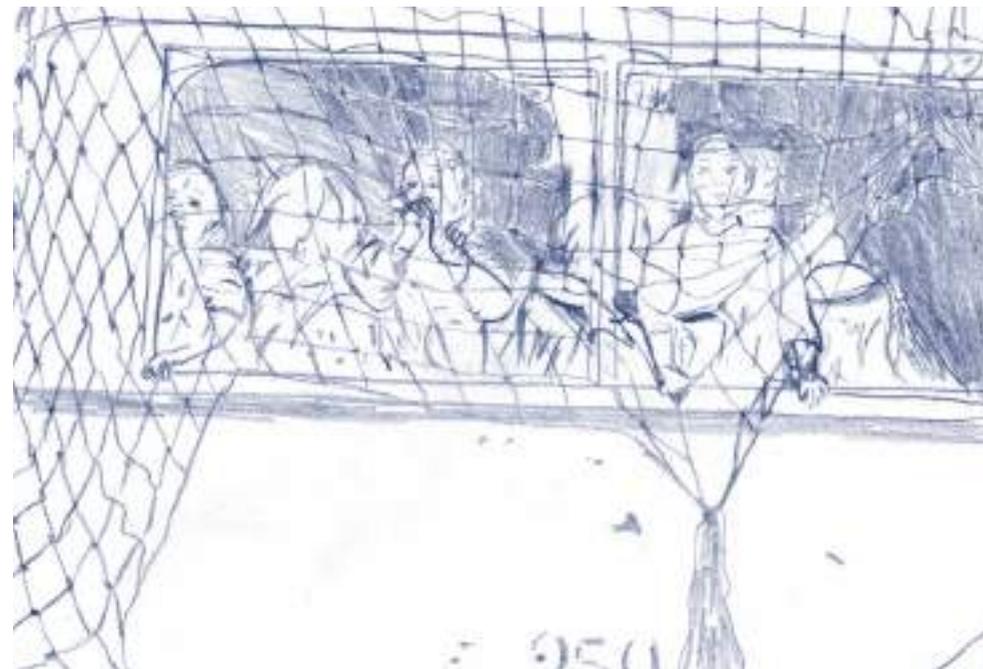
Los 1.200 palestinos que se describen en su camino hacia Transjordania, en realidad, están siendo mal recibidos en su propia patria, condenados a vivir sin un hogar propio, privados de su comunidad y convertidos en lo que se conoce internacionalmente como *apátridas*: refugiados que tocan a las puertas de los demás.

*¿Por qué ningún fotógrafo y ningún archivo tienen una fotografía de una deportación? ¿Será porque muchos funcionarios cuentan a los deportados uno por uno, verifican sus nombres en las listas y los tocan ligeramente en el hombro—para tomarse una fotografía—, las razones de que se vean como ciudadanos valorados? Y si hoy se encontraran las*

*listas, ¿sería posible denunciar oficialmente, en nombre de los deportados, que sus firmas en las declaraciones aceptando la deportación se obtuvieron a través del engaño, bajo presiones y amenazas?*

*Kfar Yona, 1ère ligne juive. Le contrôle des listes par le délégué du CICR, le doyen du camp et le chef de secteur juif. 1949.*

V-P-PS-N-00004-2675



Las mujeres sentadas en el autobús dan la espalda al exterior que las ha rechazado, y los niños, pequeños ángeles de esta historia, tienen los ojos y la boca totalmente abiertos y sus alas extendidas. Donde nosotros vemos una cadena de agentes, extranjeros e internacionales, combatientes y fotógrafos, los niños ven una catástrofe única que es provocada por todo el mundo que los rodea.

Muchas personas observan estas expulsiones —los numerosos conductores de autobús que los transportan, los habitantes judíos de Kfar Yona que llenan las botellas de agua de las mujeres, los representantes internacionales que asisten a las fuerzas israelíes— sin darse cuenta de que en realidad lo que ven es

gente que está siendo deportada. Al menos esto es lo que se puede apreciar de los informes emitidos por la Cruz Roja, los boletines locales o la prensa diaria.

*¿Qué fue lo que permitió mantener esta disonancia entre lo que vieron el fotógrafo, la persona que archivó y clasificó las imágenes, y los espectadores, y cómo lo conceptualizaron? ¿Los títulos producen una disonancia entre niños y presos de forma consciente e intencional? ¿Su autor deseaba expresar de esta manera una objeción frente a la clasificación y selección de los humanos de tal forma que sellaba sus destinos? ¿O esto indica la aceptación automática de la jerga oficial del nuevo régimen, que, a través*

*de tales disonancias, lograba desdibujar el hecho de que los palestinos eran tratados como transferibles?*

*Enfants à bord d'un autobus conduisant les internés civils à Kfar Yona le jour du rapatriement. 1949.*

V-P-PS-N-00004-2676



La figura elegante de este anciano aparece reiteradamente en fotografías tomadas por otros. Su negativa a aceptar la deportación amenazó con echar a perder el espectáculo de "salir por su propio, libre albedrío". En todas las fotos donde aparece, representantes de los diversos grupos gesticularon a su alrededor, tratando de encontrar las palabras y los gestos que les permitan convencerlo de aceptar su suerte y abandonar su patria por voluntad propia, tal y como estaba establecido.

*¿Qué habrán escuchado del hombre anciano los representantes de la Cruz Roja? ¿Cómo es que a partir de lo sucedido, desde el momento en que la fotografía fue tomada hasta que se presentó en el archivo,*

*el hombre –que no había sido llevado con los hombres más jóvenes y se le permitió permanecer con las mujeres y niños– se convirtió en un prisionero de guerra? ¿El anciano rebelde habrá dicho lo que pensaba? ¿Les habrá dicho lo que pensaba de sus ideas? ¿Habrán entendido su idioma? ¿Sus argumentos? ¿El intérprete habrá traducido correctamente las palabras del hombre, o habrá preferido deshacerse de sus maldiciones y abominaciones?*

*Kfar Yona, premières lignes juives. Un ancien prisonnier de guerre est interrogé en présence d'un délégué du CICR. De gauche à droite: commandant du secteur juif; ancien prisonnier de guerre; capitaine commandant du secteur irakien (portant un casque); autre capitaine irakien; Jean Courvoisier, délégué du CICR.*

V-P-PS-N-00004-2677



El hombre joven interrumpe el orden de las cosas. Si no hubiera tenido problemas para caminar, no se le vería entre los ancianos, las mujeres y los niños, sino más bien se le vería como un prisionero de alguno de los campos improvisados.

*¿Acaso estaba lisiado y por lo tanto no fue capturado con sus pares, o acaso los horribles sucesos de Tantura lo dejaron lisiado y lo libraron del cautiverio?*

*Région de Tulkarem, 60 km de Tel Aviv. Transfert de 1100 femmes et enfants—rendus par les autorités juives à la zone arabe. De délégué CICR accompagnant le cortège. 1948.*

V-P-PS-N-00041-04

Evacuación de una "zona judía" a una "zona árabe" (Ramla-Ramallah)



La ropa de las personas fotografiadas en esta serie no parece ser la adecuada para el sofocante calor de julio de 1948, cuando los habitantes de Ramla fueron deportados por decenas de miles. El hecho de que solo en algunas fotos se muestra el año en el que se publicaron en el Boletín de la Cruz Roja, y tomadas en noviembre, nos permite suponer que todas corresponden al mismo día. Probablemente, esta deportación siguió a la Declaración del Consejo de Seguridad de un alto el fuego el 16 de noviembre, después de lo cual se suponía que se intercambiarían prisioneros de guerra y se evacuaría a los heridos y enfermos. Por lo tanto, también, el título de la Cruz Roja describe esta deportación como la *transferencia* y

*evacuación* de una población, de los heridos y enfermos. No hay datos o pruebas consistentes de la forma en que estas categorías eran redefinidas y usadas con el fin de justificar la deportación de muchas más personas, aparte de los miles a los que se les permitió permanecer en Ramla y Lod después de la deportación de cerca de 60.000 personas en julio de ese año.

*¿Qué es lo que ella le pide?  
¿Qué anota él de lo que ella le dice? ¿Está fingiendo o acaso realmente cree que los datos escritos van a ser verificados?  
¿El fotógrafo de la Cruz Roja es consciente de la diferencia entre la pacífica evacuación que ve con sus propios ojos y las horribles historias que probablemente ha escuchado*

*de los refugiados acerca de los desarraigados en julio: el robo de sus casas, el saqueo de sus propiedades? ¿Por qué no hay registro de tal expulsión en esta serie de fotografías que se han archivado bajo el título 23 de noviembre 1948 (y en los otros sólo se ve 1948) en los anales de las deportaciones registradas? ¿Acaso el fotógrafo –que tomó esta imagen solo unos pocos años después de la Segunda Guerra Mundial– comprendió el significado de una imagen que muestra una evacuación aparentemente pacífica y ordenada de la población? ¿Se habrá dado cuenta de que era testigo de un mundo destruido?*

*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

V-P-PS-N-00068-00A

Evacuación de una "zona judía" a una "zona árabe"



A raíz de los terribles rumores sobre las dificultades y el sufrimiento que los deportados de Lod soportaron durante todo el camino a Jordán sin provisiones, en julio de ese año, las fuerzas judías permitieron fotografiar únicamente las deportaciones llevadas a cabo con vehículos. Dado el número de autobuses y camiones, claramente esta no es la evacuación de unas pocas personas heridas, sino más bien una *minideportación* de, por lo menos, algunos cientos.

*¿Por qué los autobuses que transportaban a los palestinos estaban cubiertos con mantas opacas? ¿La mirada de qué y de quién de los deportados se ocultaba a la vista? ¿Por qué no son los*

*propios deportados quienes se esconden detrás de las mantas opacas? ¿Acaso no están haciendo el mínimo esfuerzo por ocultar sus acciones? ¿Son los auspicios de la Cruz Roja razón suficiente para que el significado de las acciones de los deportados se les escape frente a sus propios ojos?*

*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. 1948.*

V-P-PS-N-00068-21A

Evacuación de una “zona judía” a una “zona árabe”



Los hombres y mujeres reunidos en la plaza del pueblo parecen personas arregladas cuidadosamente. No parece haber signos de prisa que caractericen a los deportados de julio de 1948. Si no conociéramos sus circunstancias, podríamos imaginar que se han reunido para la filmación de la burguesía de Ramla. Zapatos finos de gamuza, faldas y chaquetas de tweed, cuellos almidonados y peinados cuidadosos, todo ello del mejor gusto y a la última moda. La convivencia natural entre mujeres y hombres que se muestra aquí es atípica en relación con las fotografías de la época la mayoría de las cuales exhibe el sello distintivo de la separación creada por las fuerzas judías en la población palestina, donde

los hombres en edad de reclutamiento son separados de los demás prisioneros y enviados a campamentos.

*¿Por qué los palestinos menores de cincuenta años (es decir, en edad de reclutamiento) se presentan en esta fotografía? ¿Habrán pasado ya algunas semanas o incluso meses en los campos de prisioneros y los habrán liberado después con el único propósito de ser intercambiados como prisioneros de guerra por algún despreciable acuerdo? ¿O puede uno suponer que –considerando su compostura y vestimenta extraordinariamente a la moda en comparación con la de julio de 1948– son miembros de una clase superior bien conectada que podría ser útil y por ello se les permitió que se quedaran?*

*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. En attendant l'arrivée du convoi.*

V-P-PS-N-00070-34A

Evacuación de una “zona judía” a una “zona árabe”



Las hermosas casas que aparecen al fondo ya habían sido evacuadas en julio. Entre ese momento y el de la asamblea de esta mañana, en la plaza, a la espera de la deportación, los palestinos vivían en refugios improvisados. Ramla, tal como ellos la conocían, nunca volverá a ser la misma. Primero fue prácticamente vaciada de sus habitantes y se convirtió en una ciudad fantasma, y luego fue poblada por judíos. Los pocos árabes que se quedaron dificultaron su limpieza étnica hasta el punto de que tuvieron que ser también deportados. Si el fotógrafo hubiera dado un paso hacia atrás con su cámara, quizá habríamos podido establecer con mayor precisión si los deportados esa mañana ascendían a 300, 400, o tal vez a 800.

*¿Cuántas personas fueron deportadas el 23 de noviembre de 1948? ¿Por qué no aparece información de este suceso en el archivo escrito? ¿Es posible que durante sesenta y dos años no se haya investigado o al menos mencionado en las crónicas de deportación? ¿Cómo es posible que la separación entre las áreas y poblaciones –judías y árabes, respectivamente– se convirtiera en un hecho natural en tan poco tiempo? ¿De verdad este es el único camino para describir la realidad –la división de los seres humanos en categorías étnicas, separando a unas de las otras– de acuerdo con el orden mundial que se diseñó tras las dos grandes guerras? ¿Dónde estaban los hombres justos de Sodoma cuando debieron implorar el grito de la ciudadanía que no*

*está condicionada por la nacionalidad? ¿Acaso no debieron haber lamentado el pisoteo del derecho de residencia?*

*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

V-P-PS-N-00070-33a



A su derecha se encuentra el patio donde estaban todos reunidos. En esta zona, al parecer, se inspeccionan artefactos personales y cargas diferentes. La mujer conserva el equilibrio y resiste con su elegante presencia a pesar de que la situación es vejatoria y degradante. Con zapatos de tacón y ropa inadecuada para una deportación, aunque sea en vehículo, uno podría pensar que esta mujer y su hija están esperando a que las recojan para irse de vacaciones al extranjero.

*¿Habrá empaquetado su televisión como lo indican las letras de la caja de cartón, o simplemente habrá guardado ahí dentro sus artículos personales? ¿Cuántos aparatos de televisión habría en*

*Palestina en aquel tiempo, y de qué países se podían recibir emisiones? ¿El autobús las llevará hasta Jordania o solo hasta la nueva frontera, donde tendrán que cambiar de autobús? ¿Encontrarán refugio en Ramallah, un pueblo de 4.000 habitantes que a los pocos días absorberá a decenas de miles de refugiados, o también ellas serán obligadas a buscar refugio al descubierto en los bosques o en los pasillos de los edificios públicos?*

*Ramleh. Transfert de civils. En attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

V-P-PS-N-00068-11A.

Evacuación de una “zona judía” a una “zona árabe”



Excepto por un coche o dos de este tipo, los únicos vehículos permitidos aquí son los militares, los autobuses y los camiones de la Cruz Roja. A fin de mantenerlos fuera de peligro –la deportación misma no debe ser definida en términos de peligro–, estos vehículos también se unirán al convoy una vez que se les sujete una bandera blanca perteneciente a la Cruz Roja. Estas son las últimas horas en las que se puede ver una panorámica de este hermoso barrio. Ramla nunca volverá a ser la misma.

¿En qué momento Ramla comenzó a llamarse zona judía? ¿Será posible que los funcionarios de la Cruz Roja no supieran que Ramla fue alguna vez una floreciente ciudad árabe, o acaso fue la neutralidad

de la cual las organizaciones se enorgullecen tanto lo que los obligó a aceptar como un hecho consumado la impuesta partición de la tierra y su gente? Y los soldados judíos, ¿qué les habrán dicho a sus familias cuando regresaron a casa esa misma tarde, o días después? ¿Habrán dicho que se había producido una deportación que ellos mismos habían llevado a cabo? ¿O tal vez hablaron de cómo ayudaron a los árabes, que se encontraban en la zona judía, a encontrar de nuevo su lugar en la zona árabe, entre otros árabes como ellos? ¿Y cómo de rápido lo olvidaron? ¿El coche negro habrá sido enviado especialmente para proteger a gente notable? Y, ahora que lo pienso, ¿cómo fue establecida la desigualdad vis-à-vis de la deportación?

Ramleh. Préparation du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone juive vers Ramallah en zone arabe en passant par Latroun. 1948.

V-P-PS-N-00068-26A

Evacuación de una “zona judía” a una “zona árabe”



Estos deben de haber sido los pocos enfermos y heridos que dieron a toda la evacuación una justificación moral a los ojos de quienes la llevaron a cabo. No se conoce el número de personas deportadas en esta ocasión, o si necesitaban ser evacuados por motivos médicos. Según datos de la Cruz Roja, que todos conocen, los hospitales judíos proveían mejores servicios médicos que los hospitales árabes de aquel entonces.

¿Qué están pidiendo? ¿Se les habrán hecho promesas con respecto a sus propiedades? ¿Habrán sido obligados a firmar una declaración diciendo que abandonaban sus casas por voluntad propia? ¿Existió un espacio para negociar estas condiciones? ¿Se les permitía

llevar consigo sus pertenencias? ¿Qué hay de reparaciones a sus casas? ¿Qué repondría su agonía? Y si no, ¿al menos en el tipo y en la naturaleza de su transporte?

Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. Car pour le transport des personnes malades. 1948.

V-P-PS-N-00068-24A



Aunque el anuncio está doblado por la mitad, se puede leer claramente "transporte especial". Sin duda, la deportación de personas lejos de sus hogares, incluso si esta no es definida por sus autores como deportación, es ciertamente especial.

Aparte de los enfermos, los ancianos y los necesitados que estaban refugiados en un sitio determinado, ¿en dónde se le permitía a la población sana habitar durante los meses transcurridos desde que la ciudad fue ocupada y el momento en que la mayoría de sus habitantes fueron deportados? ¿Se les consideraba prisioneros en sus propias casas o, como la población de la tercera edad y aquellos necesitados, se les concentraba en un solo lugar?

*¿Este hombre viejo fue capaz de entender que este viaje a Jordania sería diferente de todos los anteriores y que no regresaría a casa nunca más? ¿Podría haber imaginado que su viaje a la tierra vecina era una salida de una sola vía y que la frontera que cruzaba ahora se convertiría en una frontera sin retorno?*

*Ramleh. Préparation du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone juive vers Ramallah en zone arabe en passant par Latroun. 1948.*

V-P-PS-N-00068-28A



Tal vez un día, en alguno de los archivos locales, se encontrará un documento, firmado por algún comandante, que ofrezca una explicación sobre las instrucciones dadas a sus subordinados para examinar las bolsas de los deportados.

*E incluso si tal documento se encuentra, ¿podría este justificar lo que vemos? ¿Acaso los soldados judíos que hurgan en las bolsas temen que los deportados estén contrabandeando con sus propiedades? ¿Qué esperaban realmente encontrar allí? ¿A estos deportados de noviembre se les perdonó el expolio, después de la condena pública del saqueo de joyas y objetos de valor de los deportados de julio? ¿Esta inspección ordenada es suficiente para hacerles olvidar el robo de sus*

*casas? ¿O acaso acordaron irse, ya que de no ser así recibirían una compensación muy baja por sus propiedades?*

*Ramleh. Transfert de civils arabes sous les auspices du CICR. Contrôle des bagages en attendant l'arrivée du convoi. 1948.*

V-P-PS-N-00068-06A



Maletas, cajas, bolsas y maletines se apilan en el techo de los autobuses. Sin embargo, aunque esto parezca mucho en comparación con lo que se les permitió llevar consigo a los deportados de Tantura, estos deportados tuvieron que dejar sus casas atrás así como la mayoría de sus pertenencias.

*¿Cuántas personas fueron trasladadas de lado a lado?  
¿Se les hizo firmar algún documento que acreditara el hecho de que esta era una transferencia por voluntad propia?  
¿Qué cantidad reciben como remuneración? Supongamos por un momento que se fueron voluntariamente. ¿Se les dio otra opción? ¿El acuerdo que se les impuso –con violencia y a través del terror y de la*

*intimidación– nos impide nombrar lo que vemos con nuestros propios ojos: una deportación? Tal vez, algunos de ellos sí preferían mudarse a uno de los pueblos árabes, en lugar de seguir viviendo bajo un gobierno judío que había destruido el hilo de sus vidas. ¿Quién decidió sobre esta transferencia, y cuáles eran las partes que lo acordaron todo? ¿Y por qué nunca oímos sus voces sino hasta ahora?*

*Ramleh. Chargement des bagages sur un autobus faisant partie du convoi de civils arabes transférés de Ramleh en zone juive vers Ramallah en zone arabe en passant par Latroun. 1948.*

V-P-PS-N-00068-29A



En Latrún, probablemente, los deportados cambiaron de autobuses. Aquellos que transportaban a los deportados de Ramla no podían operar de aquí a Ramallah. Con el propósito de estabilizar la separación de la zona judía y de la zona árabe, tuvo que ser creada una zona de seguridad, tal y como se crearon zonas de seguridad en las guerras de Europa. Así fue como Palestina, cuyos habitantes árabes y judíos podían viajar libremente entre Jaffa y Ammán (Jordania), Nazaret y Haleb (Siria) y entre Tel Aviv y Beirut (Líbano) –esta Palestina prácticamente sin fronteras–, fue de golpe despojada del espacio geográfico y cultural del que formaba parte, y sus habitantes deportados fueron trasladados

de un lado a otro de la nueva frontera impuesta a la región, tal como en Europa.

*¿Era este el final de un proceso de separación étnica efectuado abiertamente con motivos de preocupación, dada la salud de la población? ¿Cuántos enfermos y heridos habían sido hospitalizados en ese momento en Ramla? ¿A quién se incluía en esta población enferma? ¿Quién mantiene la economía de la deportación? ¿Quién suministra los medios físicos para la deportación? ¿Y quién coordinó los diversos organismos que participaron en ella?*

*Latrun. Transbordement entre les lignes du convoi transférant les civils et les malades arabes de l'hôpital de Ramleh en zone juive à Ramallah en zone arabe. 23/11/1948.*

V-P-PS-N-00069-01A

Evacuación de una "zona judía" a una "zona árabe"



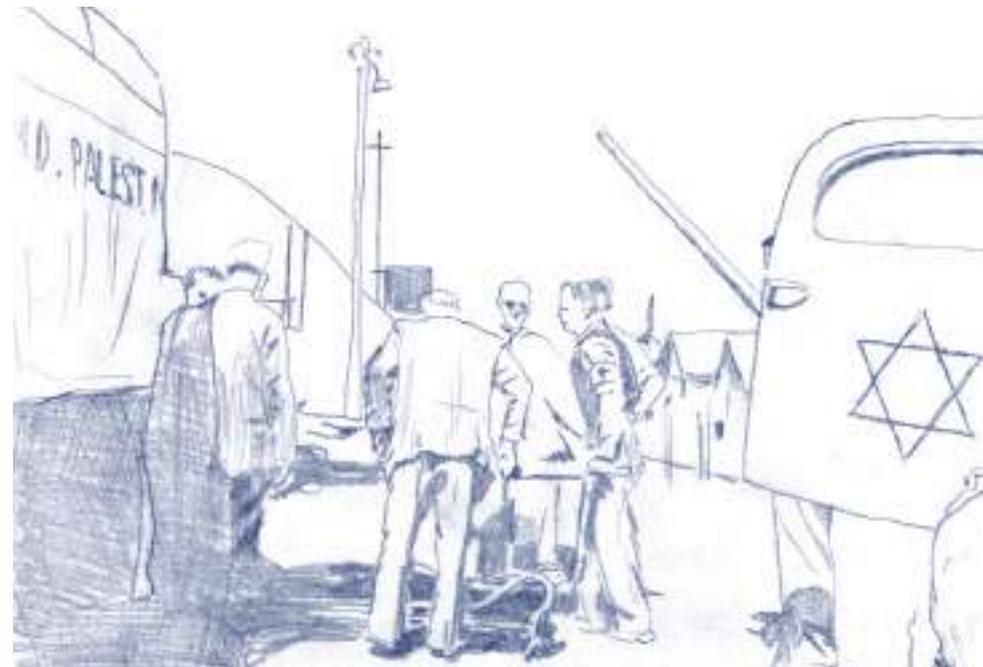
Al parecer, esta fotografía, también tomada en noviembre de 1948, no corresponde a la serie de fotos de la deportación de Ramla. El punto de transferencia de esa deportación había sido Latrún, mientras que aquí es Al Qubab el que cumple con la misma función. Los habitantes de Al Qubab habían sido deportados varios meses antes, y Ben Gurión había ordenado ya la demolición de la mayoría de las aldeas para noviembre. Muy probablemente, la *minideportación* documentada en esta fotografía también ocurrió después de la declaración de alto el fuego emitida por el Consejo de Seguridad, como parte de la *finalización del trabajo* de limpieza étnica en Palestina.

*¿Quiénes son las personas que vemos deportadas aquí y de qué pueblo provienen? ¿El convoy de autobuses supera los límites de este marco? ¿Se les pedía a los encargados de esta deportación usar traje? ¿O su vestimenta oficial les permitía afrontar más fácilmente el horror del que formaban parte?*

*El Qubab. Des délégués du CICR accompagnent le transfert de civils arabes. 11/1948.*

V-P-PS-E-00087

Evacuación de los "heridos y enfermos" (Tel Aviv-Jaffa)



Estas seis fotografías documentan sucesos independientes entre 1948 y 1949. Aunque no tengo información detallada acerca de cada caso en particular (tan solo los títulos provenientes del Archivo de la Cruz Roja), el modo de acción común es relativamente fácil de detectar basándose en un patrón similar que se repite en muchos lugares, como he demostrado con el análisis de la serie fotográfica de Ramla (noviembre de 1948). El patrón al que me refiero es el de culminar con la separación étnica de las poblaciones árabe y judía. Dado que esta separación es el resultado de la deportación de la población palestina a manos de población judía, sería más exacto describir este patrón como *la culminación de la deportación*.

En el archivo, este modo de acción se describe de acuerdo con la motivación manifiesta de los agentes que participan en la evacuación: "La transferencia de los palestinos ancianos, enfermos y heridos de Tel Aviv a Jaffa".

*¿Se podrá ver en la evacuación que precedió a la ocupación de Jaffa (por ejemplo, en febrero 1948) un presagio de la deportación mayor ocurrida después durante esta ocupación? Sin poner en duda las motivaciones de los representantes internacionales que tomaron parte en la evacuación, uno debe insistir en preguntar si los heridos habían recibido tratamientos tan inadecuados en la zona judía –su propio hogar– hasta el punto de que existía riesgo para sus vidas y*

*tenían que ser llevados rápidamente a la zona árabe para ser tratados convenientemente. ¿Cuál fue el fundamento de la evacuación justificada, por así decirlo –razones morales o necesidad médica–, para la deportación de cientos de miles de hombres y mujeres palestinos?*

*Transfert de vieillards et blessés arabes de Tel-Aviv à Jaffa. Été 1948.*

V-P-PS-E-00067

Evacuación de los "heridos y enfermos"



Tel-Aviv. Opération de transfert d'une femme blessée arabe vers Jaffa.  
05/1948. V-P-PS-N-00070-06A

Evacuación de los "heridos y enfermos"



Entre Tel-Aviv et Jaffa. Dans le no man's land, passage d'une ambulance juive  
dans une ambulance arabe. 06/02/1948. V-P-PS-N-00070-07A



Transport de vieillards et de blessés arabes vers Jaffa, avant son occupation par les troupes juives.  
08/1948. V-P-PS-N-00070-05A



Jaffa. Devant le siège de la délégation, une ambulance du Magen David Adom va  
emmène deux vieux arabes et enfants en territoire arabe. 1948. V-P-PS-N-00041-2405



*Jaffa. Devant le siège de la  
délégation, une ambulance du  
Magen David Adom va emener de  
vieux arabes et enfants en territoire  
arabe. 1948.*

V-P-PS-N-00069-35A

# FUNDACIÓ ANTONI TÀPIES

Traducción de Romy Malagamba. Cortesía Taller de Ediciones Económicas (Conaculta). Véase: <http://www.t-e-e.org>.

Patrocinadores institucionales



Patrocinadores de la exposición



Co-funded by the Creative Europe Programme of the European Union



ACS - From Conflict to Conviviality through Creativity and Culture

Colaboradores



ENATE

